



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°02/2026
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - PERIODO 2024-2028

En Cabrero, a 06 de Abril de 2026 y siendo las 18:15 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en dependencias del Casino Municipal, bajo la presidencia de la Consejera Claudia Sandoval B., en su calidad de Vicepresidenta de COSOC, en ausencia del Alcalde quien se encontraba en Santiago en reuniones en el Ministerio de Salud. Así también se informa que la Consejera Margarita Ferrera Díaz, y el Consejero Luis Vega Martínez, de igual forma se encuentran en Santiago acompañando al señor Alcalde. En representación del alcalde asiste el Administrador Municipal, don Renato Inostroza D. Actúa como Secretario Municipal, don Jaime Barra B. Asisten a esta sesión los siguientes consejeros y consejeras:

1. Claudia Sandoval	:	Organizaciones Territoriales
2. Angélica Arias Arias	:	Organizaciones Territoriales
3. Ernesto Quichiyao	:	Organizaciones Territoriales
4. Jorge Ríos	:	Organizaciones Territoriales
5. Margarita Valenzuela	:	Organizaciones Funcionales
6. Angélica Arias	:	Organizaciones Funcionales
7. Basilia Cid Cid	:	Organizaciones Funcionales
8. Belkis Naranjo	:	Organizaciones Funcionales
9. Luis Quiroga Cea	:	Organizaciones de Actividad Relevante
10. Heladio Pardo	:	Organizaciones de Actividad Relevante

Nota: Se encuentra ausente el siguiente consejero:

11. René González Henríquez	:	Organizaciones Territoriales
12. Margarita Herrera Díaz	:	Organizaciones Territoriales
13. Luis Vega Martínez	:	Organizaciones Funcionales

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°01.
2. Correspondencia.
3. Informe señor Alcalde.
4. Presentación sobre el funcionamiento del Departamento de Educación Municipal.
5. Presentación de la Modificaciones de Reglamento de Funcionamiento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, comuna Cabrero
6. Acuerdo para Modificación del Horario de las Sesiones del Consejo Comunal de la Sociedad Civil.
7. Puntos varios.

1. Aprobación Acta Ordinaria N°1.

Secretario Municipal presenta el Acta Ordinaria N°1. **Consejera Angélica Arias** señala dos observaciones: en primer lugar, que una intervención atribuida a la Consejera Margarita Valenzuela corresponde en realidad a la Consejera Margarita Herrera, quien planteó la falta de limpieza en la zona de Avda. Las Flores; y en segundo lugar, que, respecto al comité de vivienda, lo que ella señaló fue que los comités están creados, pero que se van a retrasar por el asunto de la reconstrucción, no que aún no se han creado. Además, la Consejera Claudia Sandoval, hace mención que el alcantarillado pasa por calle Esmeralda y A. Pinto. **Con esas correcciones, los señores Consejeros y Consejeras aprueban el Acta Ordinaria N°1.**

2. Correspondencia.

Sr. Pdte. cede la palabra al Secretario Municipal para informar sobre la correspondencia. **Secretario Municipal** informa sobre la correspondencia despachada: Oficio N°19 del 11 de marzo de 2026 al Director de Tránsito y Transporte Público respecto a requerimientos del Consejo; Oficio N°20 del 11 de marzo de 2026 a la Directora de SECPLAN Yomara Carrillo Tapia; Oficio N°21 del 14 de marzo de 2026 al Director de Desarrollo Comunitario Edgardo Anfossi Parra; y Oficio N°22 del 11 de marzo de 2026 al Director de Obras Municipales Pablo Saavedra Ortiz. En cuanto a correspondencia recibida, se recibió el Ordinario N°190 del 24 de marzo de 2026 del Director de Desarrollo Comunitario, que es la respuesta a los requerimientos del Consejo de la sesión anterior. **Sr. Pdte.** informa que la correspondencia ha sido enviada a los distintos Directores Municipales en respuesta a los requerimientos planteados por el Consejo en la sesión anterior, y que se recibió la respuesta del Director de Desarrollo Comunitario. **Vicepresidente, Consejera Claudia Sandoval** consulta si hay algún punto adicional sobre correspondencia antes de pasar al siguiente punto de la tabla. **Secretario Municipal** señala que no tiene observaciones respecto a la correspondencia. **Secretario Municipal** señala que no hay observaciones adicionales sobre la correspondencia recibida. **Secretario Municipal** informa que el Consejo puede pasar al punto cuatro de la tabla,

correspondiente a la presentación del Departamento de Educación Municipal. **Vicepresidente, Consejera Claudia Sandoval** señala que están de acuerdo en pasar al siguiente punto.

Secretario Municipal señala que se da inicio a la presentación del Departamento de Educación Municipal a cargo de la Directora del DAEM, María José Arregada Córdoba. **Vicepresidente, Consejera Claudia Sandoval** señala que está de acuerdo.

3. Informe Señor Alcalde.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN. Está avanzada la construcción del centro veterinario municipal dentro del ritmo proyectado. Esperamos que entre en servicios a mediados de este año. También avanza la futura Delegación Municipal de Monte Águila, y otra iniciativa para la recuperación integral de la multicancha de Cabrero Norte. Asimismo, se está ejecutando el proyecto de iluminación eficiente en la ribera del canal Río Claro, con catorce luminarias fotovoltaicas. Se completó recientemente el proyecto de instalación de 40 luminarias en todo el camino sector La Aguada. En terreno se consiguió el comodato del terreno conocido como la L, en la población Chile Nuevo de Monte Águila, lo que permitirá proyectar iniciativas de equipamiento comunitario, áreas verdes y espacios deportivos respondiendo a un anhelo histórico de la comunidad.

SALTO DE LAJA. Este semestre se ejecutará un atractivo proyecto que mejorará el principal acceso a la cascada del Salto de Laja. Se trata de una inversión de 55 millones de pesos del presupuesto municipal, que incluye instalación de luminarias, mejoramiento de estacionamiento, veredas con accesibilidad universal, mobiliario urbano, paisajismo, evacuación de aguas lluvia y un tótem con hito visual. El año próximo vendrá una segunda etapa. Esta obra fue posible gracias a una gestión ante Vialidad Biobío para autorizar la intervención de la franja fiscal.

APARCADERO. Ya está operando el aparcadero municipal. Se efectuó el traslado de más de 400 vehículos desde el corralón municipal hacia el recinto, ubicado al final de la caletera de la autopista 146. Ahora se está habilitando el ex corralón para estacionamiento de funcionarios, dejando despejadas las áreas vecinas al edificio municipal para los usuarios.

VACUNACIÓN. Los resultados del SIMCE 2025 son excelentes para la educación pública de la comuna, específicamente en la escuela Enrique Zañartu Prieto y esperamos sea incorporado en muchas comunas, por su tremendo y positivo impacto. Se trata de la iniciativa “Educapatitas” que lleva a cargo el equipo sicosocial de esta escuela, para la sensibilización pública de la protección a nuestras mascotas. Partió el año pasado, con un resultado sorprendente. Brigadas de alumnos de cuartos años básicos se abocaron a desarrollar la propuesta, en conjunto con la Veterinaria Municipal. Al concluir el año escolar, las fiscalizaciones e índices de medición en diversos aspectos, como la Prueba SIMCE, convivencia escolar, autoestima y responsabilidad, aumentaron por sobre otros establecimientos. Ahora, nos recibió la Universidad de Concepción. El proyecto lo presentamos al Vicedecano de la Facultad de Educación, Oscar Herrera, quien se mostró gratamente impresionado, con mucho interés en la idea. Posteriormente, lo presentamos en Los Ángeles. Fue un encuentro en el Campus de la Universidad de Concepción, donde académicos y personeros de municipalidades de la provincia conocieron esta exitosa experiencia. Tal como lo señaló la Directora de la Facultad de Educación, Lorena Antileo, es una experiencia exitosa, que merece ser replicada en otras comunas, como un modelo ejemplar. La puesta en marcha de la Ley Cholito daba tareas a las áreas de Salud, Medio Ambiente y Educación. Sin embargo, esta línea educativa no ha avanzado mucho a nivel nacional. Confiamos que esta iniciativa “Educapatitas” sea realmente pionera y se implemente en los currículos educacionales, para alcanzar positivos efectos a través de la tenencia responsable de animales de compañía.

CEMENTERIO. Avanzan las gestiones para completar la ampliación del Cementerio Municipal de Monte Águila. El alcalde sostuvo una reunión con el SEREMI de Bienes Nacionales, Sebastián Artiaga Vergara, quien informó que en los próximos días se contemplará la tramitación del título de dominio, paso legal indispensable para activar el proyecto de ampliación.

LUMINARIAS. La Dirección de Obras Municipales efectuó las labores preventivas del plan de invierno con el objeto de preparar la comuna ante la temporada de lluvias. Estas tareas se realizan durante todo el año, pero desde marzo se intensificaron. Se están reforzando tareas en distintos sectores como limpieza de sumideros y canales, reparación de puentes y caminos y poda preventiva, acciones que permiten mejorar el escurrimiento de aguas y reducir riesgo de anegamiento.

INCLUSIÓN. Comenzaron los talleres deportivos adaptados para promover la inclusión y el bienestar, el taller de Bochas adaptada y el taller de Bádminton adaptado, dirigidos a personas con discapacidad en la comuna. Ambos talleres se realizan todos los días jueves de 10 a 12 horas en el Gimnasio Osvaldo Muñoz.

INVERSIÓN PARTICIPATIVA. Se está invitando a la comunidad a participar de la consulta pública del plan de inversión de infraestructura de movilidad y espacios públicos para Cabrero, Monte Águila, Charrúa y Colicheu. A través de esta consulta se podrán entregar opiniones, sugerencias y propuestas que ayuden a la definición de futuras obras urbanas, tales como áreas verdes, veredas, pasos peatonales, calzadas, ciclovías, luminarias, paraderos de locomoción colectiva, señalética, juegos infantiles, baños públicos, entre otros.

EDUCACIÓN – RESULTADOS SIMCE. Los resultados del SIMCE 2025 de la educación pública municipal de la comuna fueron excelentes, con una tendencia al alza de los puntajes. En cuarto básico se superó la media nacional, mientras que en octavo y segundo medio los resultados se ubicaron en el promedio del país. Entre los establecimientos destacados se encuentran la Escuela de Charrúa y la Enrique Zañartu Prieto, especialmente en matemáticas. En octavo básico, el Liceo Salto de Laja obtuvo los puntajes más altos en las tres asignaturas. Esto refleja el trabajo serio y comprometido del DAEM, junto con sus directores, profesores, asistentes de la educación y los estudiantes y apoderados.

AMBULANCIAS. Luego de una rápida gestión en el Gobierno Regional, fue aprobado el proyecto de reposición de dos ambulancias para la comuna, con una inversión total de 241 millones de pesos.

FERROCARRILES. El Alcalde estuvo en Concepción en reuniones con Jaime Aravena Selman, Jefe de División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional, Nelson Hernández, Gerente General de FESUR, y la directora de SECPLAN, Yomara Carrillo. Uno de los principales temas fue la gestión para que el tren Santiago-Temuco se detenga en Cabrero y Monte Águila, además de evaluar la posibilidad de ampliar este servicio ferroviario.

HOSPITAL. La Ministra de Salud confirmó que Cabrero tendrá su propio hospital, tal como lo ha anhelado la comunidad durante tantos años. Se ratifica el anuncio previo emanado de un informe técnico del Servicio de Salud Biobío, que definió que el hospital debe quedar en Cabrero para el área norte de la provincia debido a su posición estratégica. La ministra afirmó que Cabrero contará con un hospital de primer nivel, iniciativa que comenzará este año con el estudio de factibilidad.

LICITACIONES. El Consejo Regional aprobó por unanimidad dos proyectos emblemáticos: la actualización y construcción del nuevo cuartel de Carabineros de Monte Águila, que pasará a ser Tenencia, y el mejoramiento integral del Estadio Municipal de Luis Figueroa en Cabrero, obras paralizadas por más de ocho años. Ambos proyectos serán sometidos al pleno del Consejo Regional para su aprobación definitiva.

CONCESIÓN RESIDUOS. Se puso en marcha una nueva concesión de recolección y disposición final de residuos sólidos. De acuerdo a la licitación, la empresa Altramuz suma más personal, nuevo equipamiento y nuevos camiones y vehículos de supervisión, además de aumentar los contenedores.

APROBACIONES TÉCNICAS. El sábado 18 y domingo 19 de abril se realizará una nueva versión de la fiesta de la Vendimia en el sector Quinel. Ya está todo preparado para este evento, que es el mayor de las fiestas costumbristas del municipio en los sectores rurales.

DELEGADO PRESIDENCIAL. Cabrero fue la primera comuna de la provincia del Biobío que visitó el nuevo Delegado Presidencial Regional, don Julio Anataavía Zamora. El Alcalde lo recibió junto a la directora de planificación Yomara Carrillo. Se le informó que la comuna se prepara a celebrar su primer centenario, y se plantearon necesidades prioritarias como el hospital, la repavimentación del Camino Cabrero-Monte Águila y el proyecto de mercado estación.

PODA Y MANTENIMIENTO. Se iniciaron los trabajos de poda en distintos sectores urbanos, a cargo de la empresa TRANSCOM, concesionaria de mantención de áreas verdes y poda, supervisada por el departamento de aseo, medio ambiente y ornato de la dirección de obras municipales.

4. Presentación sobre el Funcionamiento del Departamento de Educación Municipal. (Se adjunta la presentación del la Directora DAEM)

Vicepresidente, Consejera Claudia Sandoval cede la palabra a la Directora del DAEM para la presentación. **Directora DAEM** presenta el funcionamiento del Departamento de Educación Municipal, señalando que el DAEM será traspasado al SLEP Los Copihues el 1 de enero de 2027. La matrícula total del año 2026 es de 2.915 estudiantes, con un alza significativa de más de 30 alumnos respecto al año anterior. Los resultados del SIMCE 2025 muestran que todos los establecimientos de la comuna en cuarto básico se encuentran sobre la media nacional, lo que evidencia ambientes escolares positivos para el aprendizaje. **Cons. Claudia Sandoval** señala que estaba la consejera Basilia Cid como Vicepresidenta del COSOC Provincial. **Consejera Basilia Cid** señala que fue por este actual periodo porque también estuvo en el ACOSOC en la provincia de Biobío en el periodo pasado y ahí estaba constituido con el COSOS de San Bárbara, Nacimiento, San Rosendo, Tucapel y Huépil. **Directora DAEM**, presenta los resultados del área de infraestructura del DAEM, que este año logró terminar proyectos importantes como el Salto de Laja, obras en la escuela Charrúa y mejoró el 90% de las escuelas rurales durante el verano. En la época de incendios, los maestros pudieron hacer cortafuego de las escuelas rurales. Respecto a jardines infantiles, informa que los 5 jardines infantiles de la comuna no cuentan con reconocimiento oficial y que se está trabajando en la regularización. El DAEM tiene proyectos por \$1.400 millones de pesos, siendo los más importantes el cambio del techo de la Escuela Charrúa y los baños de la Escuela Alto Cabrero. *los consejeros aprueban la presentación del DAEM.* La Directora del DAEM señala que los resultados del SIMCE 2025 muestran tendencia positiva en todos los establecimientos. Los jardines infantiles de la comuna están en proceso de regularización. **Consejera Basilia Cid** consulta sobre los planes de regularización del jardín infantil Trencito de Mis Sueños, señalando que este establecimiento tiene problemas con su documentación de propiedad. **Cons. Claudia Sandoval** señala que los resultados son positivos y felicita al equipo del DAEM. **Consejera Basilia Cid** indica que no hay más consultas sobre este punto. **Secretaría Municipal** señala que la presentación fue muy clara. **Consejera Basilia Cid** señala que está conforme con lo expuesto. *los talleres benefician a personas con discapacidad de la comuna, ¿y de donde van a sacar los recursos?, vamos a tener que continuar avanzando en la educación.* **Cons. Claudia Sandoval** consulta sobre los jardines infantiles y en especial el jardín Trencito de Mis Sueños, señalando que este jardín tiene problemas de regularización de su propiedad que le impiden avanzar. La Directora del DAEM señala que se tiene un plan de trabajo con todos los jardines y que se está trabajando con la JUNJI para avanzar en la regularización. Señala que hay jardines que van a poder regularizarse más rápido porque cumplen los criterios básicos, incluyendo metraje mínimo, mientras que otros requerirán soluciones más integrales. **Consejeros y Consejeras**, señalan que está de acuerdo con lo presentado por la Directora del DAEM y no tiene observaciones adicionales. **Consejera Basilia Cid** indica que no tiene observaciones adicionales. **Consejera Margarita Valenzuela** señala que la presentación fue muy buena. **Consejera Basilia Cid** señala que está bien eso, aquí se están de acuerdo con lo presentado. **Cons. Claudia Sandoval** además que ustedes vieron que la gente tenía interés en el avance de la educación. **Secretaría Municipal Sr. Pdte.** señala que se pasa a los puntos varios.

Nota: Por acuerdo unánime de los Consejeros y Consejeras presentes, se extiende la Sesión por 30 minutos.

5. Presentación de la Modificaciones de Reglamento de Funcionamiento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, comuna Cabrero

El Secretario Municipal, propone modificación al **Artículo N°2**, que dice relación con la Normativa Legal Vigente; **Artículo N°33**, que se refiere al quorum exigido para realizar sesiones extraordinarias; **Artículo N°35**, el cual se refiere al tiempo de intervención de cada Consejero o Consejera; **Artículo N°37**, que se refiere al quorum exigido para sesionar; y el Artículo N°39, que se refiere al quorum exigido para modificar el Reglamento Interno.


6. Acuerdo para Modificación del Horario de las Sesiones del Consejo Comunal de la Sociedad Civil.

Por aprobación unánime de todos los Consejeros y Consejeras presentes en la Sesión, se acuerda que la Sesión del Consejo Comunal de la Sociedad Civil, comenzarán a las 17:00 hrs.

7. Puntos Varios.

- ✓ **Cons. Ernesto Quichiyao** señala que en el sector del cruce de ferrocarril, hay un poste de alumbrado que lleva cerca de tres meses sin funcionar, a pesar de haberlo informado en múltiples oportunidades a la municipalidad. Solicita que se atienda con urgencia. **Sr. Pdte.** señala que actualmente el municipio cuenta con un contrato de suministro para atender estas situaciones, y que se tomará razón del número del poste para gestionar su reparación a la brevedad. **Cons. Heladio Pardo** señala que además el canal que pasa por la Bicentenario está tapado de maleza y sin mantención, lo que puede generar problemas con las lluvias. Solicita que se atienda antes de la temporada invernal. **Sr. Pdte.** señala que se tomará nota y se coordinará con la dirección de obras para atender ambas situaciones.
- ✓ **Cons. Claudia Sandoval** señala que en el sector del centro hay varios puntos peligrosos, la Plaza Timmermann está muy oscura, se está usando como baño y donde se observa una persona durmiendo entre cartones. Solicita más iluminación. Además solicita iluminación para el sector de la sede al costado de esta plaza, lugar donde ocurrió un asalto hace poco tiempo. Señala que en Bicentenario hay una ruca que se ha prestado para drogas, peleas y otras situaciones, solicitando resguardo. **Sr. Pdte.** señala que se tomará nota de los reportes de seguridad y se coordinará con la dirección de seguridad para hacer llegar las inquietudes. **Cons. Claudia Sandoval** señala que también solicita la revisión de sedes vecinales que están siendo cobradas para uso comunitario.
- ✓ **Cons. Jorge Ríos** señala que tiene tres solicitudes de la comunidad: primero, que se está poniendo peligrosa la comuna, solicita intervención policial y de seguridad pública, segundo, consultar sobre el funcionamiento de la cámaras de vigilancia en la comuna, si están operativas, ya que algunas no funcionan; tercero, la instalación de cámaras de seguridad sector oriente de la Cabrero ya que se ha producido robos y asaltos. **Sr. Pdte.** señala que se tomará nota de todos los requerimientos para presentarlos a los directores correspondientes. **Consejer@s** solicita que paz ciudadana realice rondas a pie y más seguido al centro de la comuna. Indican que hoy le robaron a un locatario un bolso con 600 mil pesos y el celular. Además, la cámara de seguridad en Esmeralda con Membrilla no funciona. Solicita también más presencia de paz ciudadana en sectores rurales. **Sr. Pdte.** señala que se enviarán cartas a los directores con todos los requerimientos planteados. Se solicita carta firmada por el Consejo al alcalde respecto a los temas de seguridad.

Sr. Pdte. da por finalizada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo las 19:43 horas.


JAIME BARRA BASCUÑÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe


MARGARITA HERRERA DÍAZ
SECRETARIA COSOC



Departamento de Educación - Cabrero



COSOC - Municipal

2026

Departamento de Educación - Cabrero



MUNICIPALIDAD DE CABRERO



Yusef Sabag Araneda
Alcalde



Michael Esparza
Figueroa



Jorge Hernández
Gutiérrez



Pedro Esparza
Zavala



Sebastián Guanante
Arancibia



Mauricio Rodríguez
Rivas



Miguel San Martín
Sánchez
Presidente
Comisión Educativa



Unidad Técnica Pedagógica

Área de Finanzas

Área de Infraestructura



María José Arriagada Córdova
Dirección DAEM

Lidera con un
Equipo conformado por:



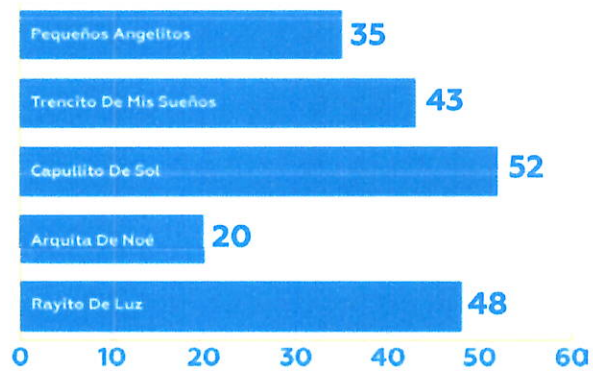


Todo un equipo articulando su trabajo de manera colaborativa, asegurando el desarrollo eficiente y oportuno en jardines, escuelas y liceos de la comuna, para lograr aprendizajes de calidad.

¿Cuántos somos?



➔ Matrícula Jardines infantiles



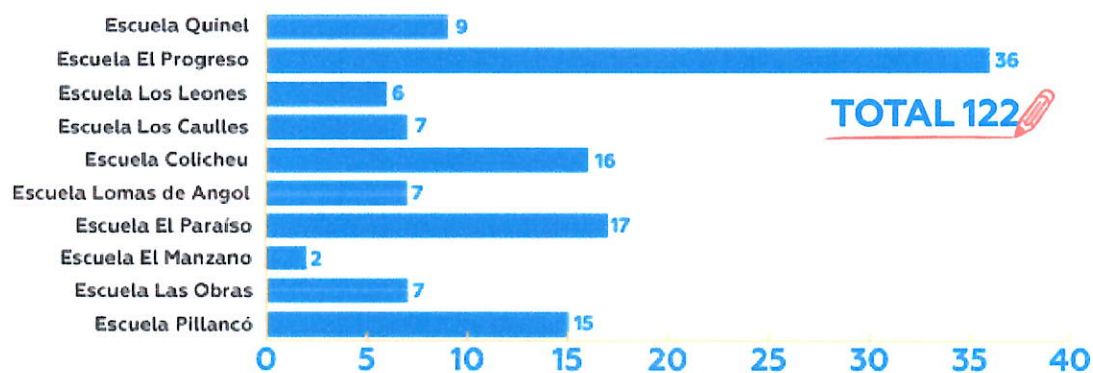
TOTAL 198 

Datos obtenidos desde PADEM 2026

¿Cuántos somos?



⇒ Escuelas Rurales

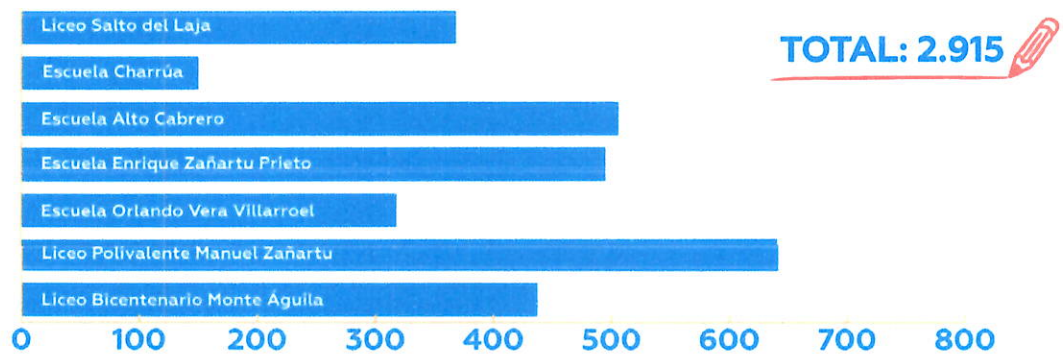


Datos obtenidos desde PADEM 2026

¿Cuántos somos?



⇒ Establecimientos Urbanos



Datos obtenidos desde PADEM 2026



**Con toda esta matrícula y el compromiso del equipo DAEM,
docentes y asistentes de la educación, es fundamental
preguntarnos: ¿cómo estamos avanzando en los aprendizajes de
nuestros estudiantes?**

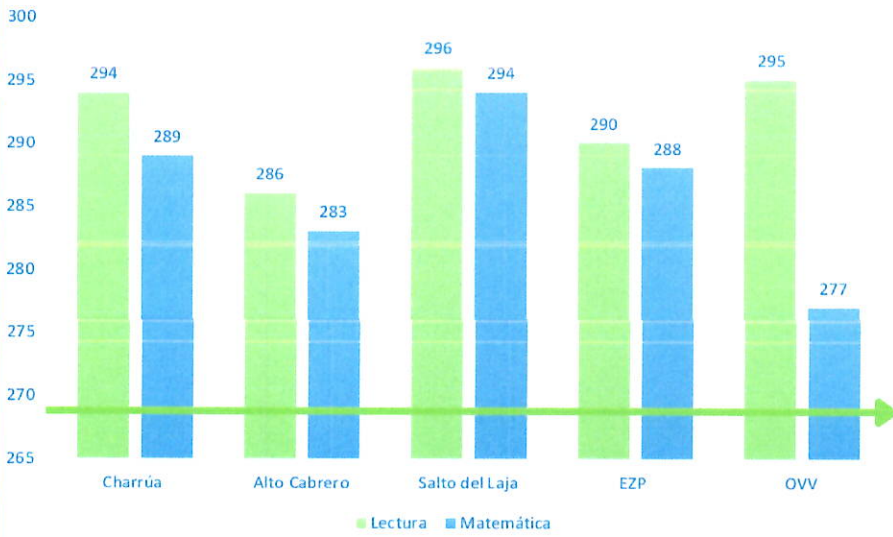


Simce

SIMCE 2025



Resultados SIMCE 4° básico

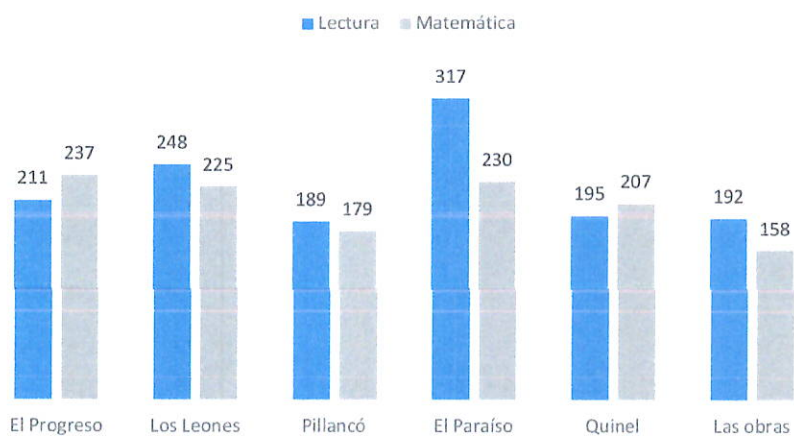


- ✓ Tendencia general al alza en ambas asignaturas evaluadas.
- ✓ Establecimientos que presentan incrementos superiores a 30 puntos (Charrúa, EZP).
- ✓ Todos los establecimientos de la comuna se encuentran sobre el promedio nacional del mismo grupo socioeconómico (puntaje promedio nacional del mismo GSE: Lectura 267 y Matemáticas 252).

SIMCE 2025



SIMCE 4° Básico Rurales

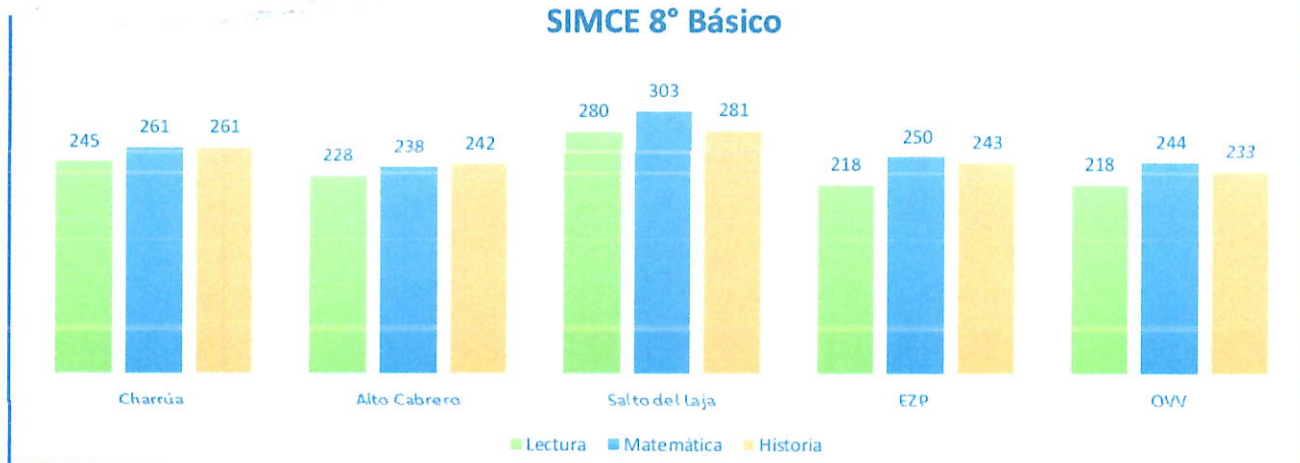


- ✓ Descenso generalizado en la mayoría de los establecimientos evaluados.
- ✓ El Paraíso destaca con un aumento significativo en Lectura.
- ✓ Desafío relevante para el sistema educativo en fortalecer la educación rural.

SIMCE 2025



SIMCE 8° Básico



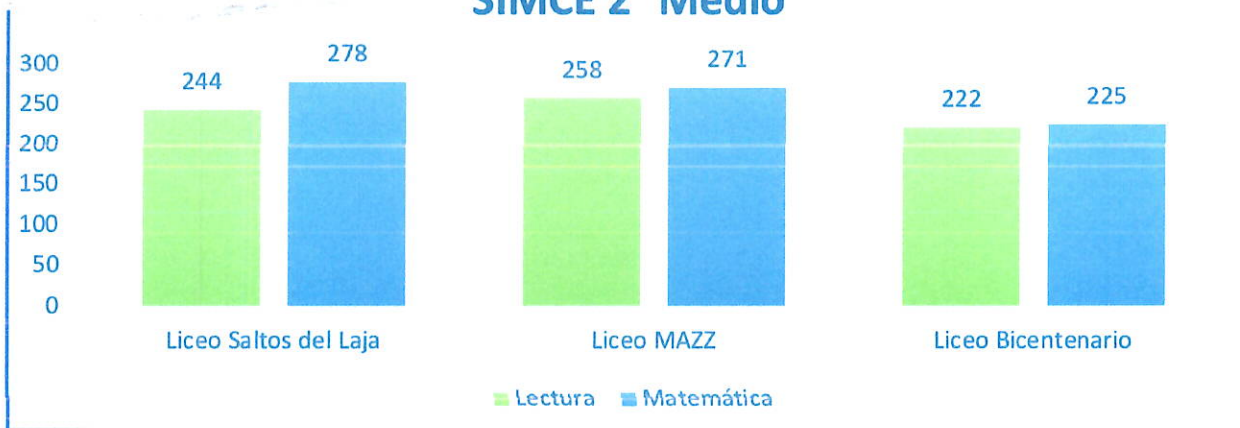
- ✓ Los resultados presentan mayor heterogeneidad.
- ✓ En Lectura, se encuentran sobre el promedio nacional los establecimientos Saltos del Laja, Alto Cabrero y Charrúa (puntaje promedio nacional del mismo GSE 225).
- ✓ En Matemáticas, se encuentran sobre la media nacional los establecimientos Saltos del Laja, E.Z.P. y Charrúa (puntaje promedio nacional del mismo GSE 242)
- ✓ En Historia, se encuentran sobre la media nacional los establecimientos Saltos del Laja, E.Z.P. Alto Cabrero y Charrúa (puntaje promedio nacional del mismo GSE 236)

SIMCE 2025



Area del gráfico

SIMCE 2° Medio



- ✓ Los resultados de segundo medio evidencian desafíos importantes en el fortalecimiento de los aprendizajes, especialmente en lectura y matemática
- ✓ En Lectura y Matemáticas, los establecimientos Saltos del Laja y Liceo MAZZ se encuentran sobre el promedio nacional (puntaje promedio nacional del mismo GSE lectura 228 y matemáticas 233)

SIMCE 2025

Indicadores de desarrollo Personal y Social (IDPS)







SIMCE 2025

Indicadores de desarrollo Personal y Social (IDPS)



4^o Básicos

Dimensión	Charrúa	OVV	Alto Cabrero	EZP	Salto del Laja
 Autoestima académica	80 (+5)	87 (-2)	74 (+5)	86 (+13)	80 (+6)
 Clima de convivencia	80 (+1)	83 (-2)	82 (+4)	85 (+14)	77 (-1)
 Participación ciudadana	87 (+7)	88 (0)	84 (+10)	86 (+11)	82 (+10)
 Hábitos de vida saludable	75 (+4)	77 (-1)	74 (+5)	75 (+7)	73 (+5)

SIMCE 2025

Indicadores de desarrollo Personal y Social
(IDPS)



8º Básicos

Dimensión	Charrúa	OVV	Alto Cabrero	EZP	Salto del Laja
 Autoestima académica	80 (0)	75 (-4)	81 (+8)	76 (-9)	78 (-11)
 Clima de convivencia	81 (+3)	81 (-3)	81 (+10)	78 (-7)	77 (-13)
 Participación ciudadana	83 (-2)	81 (-5)	84 (+9)	76 (-12)	73 (-19)
 Hábitos de vida saludable	77 (0)	76 (-3)	78 (+8)	71 (-11)	64 (-18)

SIMCE 2025

Indicadores de desarrollo Personal y Social (IDPS)



2º Medios

Dimensión	Salto del Laja	MAZZ	Bicentenario
 Autoestima académica	80 (-1)	76 (-1)	69 (-5)
 Clima de convivencia	77 (-4)	82 (0)	75 (0)
 Participación ciudadana	78 (-3)	83 (+2)	75 (0)
 Hábitos de vida saludable	70 (+4)	73 (-2)	71 (-2)

SIMCE 2025

Indicadores de desarrollo Personal y Social (IDPS)



En **todos** los indicadores del nivel de **cuarto básico y octavo básico** se encuentran mayoritariamente **sobre** el promedio nacional, lo que evidencia entornos escolares positivos y favorables para el aprendizaje, lo que constituye un factor relevante para el desarrollo académico de los estudiantes.



En **Segundo Medio** destaca especialmente el indicador de **clima de convivencia escolar**, con puntajes cercanos o superiores a 75 puntos, lo que evidencia ambientes escolares adecuados para el aprendizaje.



En términos generales, **los indicadores de desarrollo personal y social muestran condiciones favorables de convivencia, motivación y participación estudiantil, elementos que constituyen una base importante para el aprendizaje.**



Se identifican oportunidades de mejora en indicadores relacionados con **hábitos de vida saludable.**

Proyección 2026



- Traspaso Eficente a SLEP Los Copihues.
- Preuniversitario gratuito en cada Liceo Municipal de la Comuna
- Desarrollo Profesional Docente y Asistente de la educación a Través de la Agencia de la Educación.
- Fortalecer los aprendizajes a través de trabajo en conjunto.

SIMCE 2025



*“Una educación pública de calidad en la
comuna si se puede.”*